Conceptualización del término currículo en México: la perspectiva de tres especialistas

Efraín Martínez Ambrosio

Área temática: Currículum.
Línea temática: Acercamientos teóricos, históricos y metodológicos al campo del currículum.
Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación.

Resumen:

Desde la década de los ochenta en México se realizó vinculado a la educación superior una evolución en la reflexión y estructuración del campo del curriculum, por ello, el presente trabajo plantea un reporte parcial de investigación sobre el desarrollo conceptual del término currículo en México desde la perspectiva de tres especialistas de este campo. El enfoque metodológico fue de corte cualitativo, se realizaron entrevistas a investigadores reconocidos como autoridades del campo curricular mexicano, los cuales se consideran como especialistas. Los resultados de la etapa de análisis cualitativo aplicado a los datos recolectados durante el proceso holístico hermenéutico que se efectuó permitieron organizar los datos recogidos para su reducción, análisis descriptivo e interpretación de los datos textuales. A partir de lo anterior se presentan los hallazgos identificados en los resultados de la investigación, esto es, se presentan algunas de las conclusiones.

Palabras claves: Conceptualización, Currículo, México, Especialistas.

Introducción

El estudio del currículo en México se inició desde la década de los setenta, con sustento en los autores clásicos, específicamente en las obras de Tyler (1971) y Taba (1974) que pertenecen a la literatura estadounidense. Hasta la fecha son obras que se consideran una referencia dentro del campo. A la influencia de los aportes de estos autores norteamericanos al pensamiento educativo mexicano se les concede un reconocimiento especial, pues en este período de conformación del campo se comprende al currículo como un plan de estudio y como una propuesta que pretende sistematizar y racionalizar las prácticas educativas.

El campo del currículo en la década de los setenta se analizó de forma general en un reporte general denominado *Documento Base* (1981), y posteriormente se volvió a examinar en los estados del conocimiento realizados en 1993, 2003 y 2013; los cuales fueron coordinados por Ángel Díaz-Barriga (Díaz-Barriga, A. et al., 1995; Díaz-Barriga, A., 2003b; Díaz-Barriga, A. 2013). El Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) cada diez años solicita a diferentes grupos de investigadores en educación elaborar un estado del conocimiento (estado del arte) sobre el desarrollo de la investigación en distintas áreas temáticas que trabaja la academia del país.

Como se especificó anteriormente, el presente trabajo presenta un reporte parcial que se deriva de la investigación que tomo como interrogante principal: ¿Cuál es el papel de los especialistas curriculares en el desarrollo de este campo en México? Por consiguiente, el objetivo general es: conocer y describir el papel de los especialistas curriculares en el desarrollo del campo en México a través de sus contribuciones y testimonio.

Se pretendió integrar las experiencias, ideas y expectativas de los especialistas, en conjunto con los avances teóricos y enfoques curriculares desarrollados, y es precisamente que en este escrito se exalta solo una categoría de análisis para exponer la opinión que tienen los especialistas curriculares (Martínez, 2017) sobre la conceptualización del término currículo.

Desarrollo

Enfoque teórico: diversas conceptualizaciones del término currículo

En este apartado se describen una elaboración teórico-conceptual que plantea los referentes adecuados para este trabajo. Díaz-Barriga, A. (2003b) menciona que para realizar una construcción conceptual dentro campo del currículo se debe llevar a cabo un análisis de las formas y aportaciones en las que se construyen diferentes elaboraciones en relación con el campo, y reconoce que existen dos tipos de desarrollo, *a priori* y *a posteriori*.

Estos dos conceptos ofrecen elementos para estructurar la conformación teórica de un campo de conocimiento: epistemología *a priori*, en este caso la aplicación de conceptos y categorías desarrolladas

en el ámbito de una disciplina originaria, pero que son trasladados a otro campo de conocimiento, por ejemplo, conceptos desarrollados en psicología o la filosofía aplicados al caso del currículo. En el segundo caso, la epistemología *a posteriori* es el resultado de analizar la estructura categorial o conceptual que ha conseguido una disciplina, esto significa identificar un desarrollo interno del campo curricular para determinar el valor y rigor conceptual de la disciplina estudiada.

Tyler (1971) expone un método racional para analizar los problemas de la enseñanza y currículo. Considera al currículo como un documento que prevé los fines y resultados de aprendizaje, prescribiendo las experiencias educativas y la práctica pedagógica adecuada para alcanzarlos. Propone cuatro preguntas elementales que deben ser contestadas previamente para elaborar cualquier currículo y sistema de enseñanza.

¿Qué fines desea alcanzar la escuela? Si se desea planificar el programa de enseñanza, el objetivo es tener propósitos definidos y para ello se consideran varias fuentes de información que brindan las bases de estudio para seleccionar los objetivos de la escuela, los cuales son: a) Los propios educandos, b) La vida contemporánea fuera de la escuela, c) Los especialistas en asignaturas, d) El papel de la filosofía, y e) El papel de una psicología del aprendizaje.

¿Cómo se pueden seleccionar actividades de aprendizaje con mayores probabilidades de alcanzar esos fines? El aprendizaje se refiere a las experiencias *de aprendizaje* es decir a la interacción entre el estudiante y las condiciones externas del medio ante las cuales este reacciona (esto no se relaciona con el contenido del curso y las actividades desarrolladas por el docente). Tyler plantea principios generales para seleccionar las *actividades de aprendizaje* y así poder contar con mayores probabilidades de fructificar en objetivos educacionales:

1. Dado un objetivo, el estudiante debe vivir ciertas experiencias que le permitan actuar de acuerdo con el tipo de conducta señalado por ese objetivo.
2. Las actividades de aprendizaje deben ser tales que el estudiante obtenga satisfacciones en el tipo de conducta implícita en los objetivos.
3. Las actividades de aprendizaje se deben adecuar a la capacidad actual de los alumnos.
4. Existen muchas actividades asequibles para conseguir los objetivos de la educación.
5. Una misma actividad de aprendizaje ofrece diferentes resultados.

Este autor igualmente propone *las características de las actividades de aprendizaje* útiles para alcanzar diversos tipos de objetivos, estas son: 1) actividades de aprendizaje para desarrollar el pensamiento, 2) actividades de aprendizaje útiles para adquirir conocimientos, 3) actividades de aprendizaje útiles para adquirir actitudes sociales, 4) actividades de aprendizaje que sirven para suscitar intereses.

La tercera pregunta es, ¿cómo se puede organizar de manera eficaz esas experiencias? Un problema importante para formular el currículo es la organización de las actividades de tal forma que se refuercen mutuamente para producir un resultado efectivo. Para elaborar un grupo organizado de actividades de aprendizaje es necesario cumplir con el criterio principal:

a. *Continuidad*: es el principal factor de una organización vertical efectiva de los elementos del currículo.
b. *Secuencia*: está centrado en los niveles superiores de cada actividad de aprendizaje sucesiva y no en la repetición.
c. *Integración*: es la relación horizontal de actividades del currículo, esto ayuda al estudiante a lograr un concepto unificado

También sugiere identificar elementos del mismo currículo que funcionan como canales de organización: *conceptos, valores* y *habilidades*. Trabajar el campo en cualquier campo será necesario identificar elementos que resulten importantes y significativos para uno u otro campo en particular, así como para el currículo en general.

La última pregunta que propone este autor es, ¿cómo evaluar la eficacia de las actividades de aprendizaje? En esta época la evaluación tiene por objeto determinar en qué medida el currículo y las experiencias de aprendizaje, tales como se proyectó producen los resultados esperados. Las estimaciones deben realizarse al principio y al final del proceso para reunir los elementos que certifiquen los cambios de conducta de los estudiantes.

Taba (1974) menciona que se necesita una teoría de elaboración del currículo, generando un campo sobre la estructura conceptual de la elaboración del currículo. La elaboración del currículo no solo es un esquema racional, también dispone de una metodología para su desarrollo. Los elementos y fases para elaborar y desarrollar el currículo son los siguientes pasos:

1. Diagnóstico de las necesidades
2. Formulación de objetivos
3. Selección de contendidos
4. Organización del contenido
5. Selección de las actividades de aprendizaje
6. Organización de las actividades de aprendizaje
7. Determinación de lo que se va a evaluar y de las maneras y medios para hacerlo.

La propuesta curricular de Hila Taba continúa con el desarrollo de la teoría sobre la elaboración del currículo, definiendo al curriculum como un documento que planifica el aprendizaje.

Johnson (1982, p.11) define de manera general: *"el curriculum consiste en la suma de las experiencias que los alumnos realizan mientras trabajan bajo la supervisión de la escuela"*. Este autor sostiene que otros especialistas lo definen de manera más específica:

> "El curriculum es: 1) el conjunto de experiencia educacionales que un grupo social estructura para sus hijos. Este proyecto sólo abarca: 2) el contenido de las materias, y 3) las experiencias que no sólo proporcionan conocimientos y técnicas de estudio, sino que además posibilitan la orientación de los niños mediante una serie de actividades patrocinadas por la escuela con el fin promover los objetivos educacionales. Estos últimos intentan 4) desarrollar la comprensión de las funciones sociales y las necesidades individuales de tipo escolar-emocional-físico, y de las necesidades sociales en una sociedad democrática […] 5) la esencia del currículum incluye dos entidades separadas aunque interrelacionadas: en primer lugar, el registro escrito del consenso grupal acerca de los métodos, materiales, alcances y desarrollo del proceso educativo; y, en segundo lugar, las subjetividades del maestro y del niño, aparecen como la suma de las experiencias y orientaciones de la acción que cada uno ha interpretado para sí como resultado de su vida interactiva y su aprendizaje conjunto en la escuela. " (pp. 11-12)

Los fundamentos del curriculum son factores, tradiciones y valores que intervienen sobre las experiencias escolares de los estudiantes. Estos fundamentos se pueden clasificar en:

a. Fundamentos históricos
b. Fundamentos filosóficos
c. Fundamentos psicológicos
d. Fundamentos sociales
e. Fundamentos profesionales

Coll (1991, p.31) asevera que el curriculum es *"como el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución"*

Este autor afirma que el curriculum funciona como una guía para los encargos de desarrollo, un instrumento útil para orientar la práctica pedagógica, es decir, una ayuda para el docente. El curriculum toma en cuenta las condiciones reales en las que se va a desarrollar, sin suplantar la iniciativa y responsabilidad de los docentes. Los elementos que contempla para cumplir las funciones del curriculum son cuatro:

a. Proporciona informaciones sobre *qué enseñar*
b. Proporcionar informaciones sobre *cuándo enseñar*
c. Proporcionar informaciones sobre *cómo enseñar*
d. Proporcionar informaciones sobre *qué, cómo* y *cuándo evaluar*

Díaz Barriga, F. (1993) afirma que difícilmente puede existir un solo enfoque o metodología curricular que responda integralmente a la diversidad de problemas que manifiesta el curriculum y su práxis. Estos enfoques alcanzan su punto más alto en la década de los sesenta y setenta, pero en los ochenta emerge una fuerte crítica y reconceptualización de sus planteamientos. Identifica cinco enfoques básicos con una homogeneidad interna, que se relaciona al desarrollo de la teoría y metodología curricular. De manera breve, son:

1. *El currículum como estructura organizadora de conocimientos*, se hace énfasis en una función transmisora, con una base disciplinar del conocimiento científico.
2. *El currículum como sistema tecnológico de producción*, es un documento elaborado desde una concepción tecnológica, donde se especifican los resultados obtenidos en el sistema de producción.
3. *El curriculum como plan de instrucción*, se genera al curriculum como un documento que planifica el aprendizaje al elaborar y especificar objetivos contenidos, actividades y estrategias de evaluación.
4. *El curriculum como un conjunto de experiencias de aprendizaje*, se concibe como un conjunto de experiencias educativas planificadas por el docente y la institución escolar.
5. *El curriculum como reconstrucción del conocimiento y propuesta de acción*, centrado en la autonomía del docente y propone la exigencia de elaborar proyectos curriculares relevantes para el alumno. Se interesan en el estudio de los fenómenos que suceden en el aula, reflexionando tanto en los aprendizajes explícitos y planificados, como en aquellos no previstos. Esto permite identificar tres tipos de currículo, el formal o explícito, oculto y ausente.

Pinar (2014) como el teórico más importante en el medio anglosajón e internacional por encabezar los movimientos de reconceptualización y de post-reconceptualización, ha traído consigo nuevas formas de entender el curriculum. Son siete los aportes de Pinar para la comprensión del curriculum:

1. El concepto *currere*, que denomina al curriculum como verbo y no solo como sustantivo.
2. La *reconceptualización* de los estudios del curriculum.

3. La inclusión de la *teoría queer* en el estudio del curriculum, se refiere a, apertura del curriculum para mirar a los profesores y alumnos de manera diferente (incluye tolerancia y respeto por las diferencias de: género, sexualidad, raza y clase social).
4. La *educación antirracista* se interesa por la tolerancia y la reconstrucción subjetiva a través del conocimiento académico.
5. La *reconceptualización del desarrollo curricular*. El desarrollo y diseño del curriculum no es un proceso burocrático sino una empresa intelectual.
6. El estudio del *curriculum* como lugar. Intenta construir el humanismo dentro del curriculum, al recuperar la experiencia subjetiva del curriculum que tiene que ver con el lugar donde se ejecuta.
7. La *internacionalización de los estudios del curriculum*. Se refiere a una visión cosmopolita del currículum. Pinar recurre al término cosmopolita para referirse a la educación y al curriculum y no al movimiento que él encabeza.

El octavo aporte de Pinar (2014) fue estudiar y analizar la complejidad del curriculum a través de los discursos o textos curriculares. Los textos o discursos curriculares son:

1. La comprensión del curriculum como texto Histórico
2. La comprensión del curriculum como texto Político
3. La comprensión del curriculum como texto Racial
4. La comprensión del curriculum como texto de Género
5. La comprensión del curriculum como texto Fenomenológico
6. La comprensión del curriculum como texto Autobiográfico/Biográfico
7. La comprensión del curriculum como texto Posmoderno, Posestructuralista y Deconstructivo
8. La comprensión del curriculum como texto Estético
9. La comprensión del curriculum como texto Teológico
10. La comprensión del curriculum como texto Institucional
11. La comprensión del curriculum como texto Internacional

Los diferentes aspectos de los textos o discursos curriculares no son puros; los discursos políticos se vinculan con los de género y raza; éstos se conectan con los fenomenológicos, los posmodernos y autobiográficos; los políticos con los institucionales, y los anteriores con otros más.

Enfoque metodológico:

La investigación fue de corte cualitativo, inductivo, exploratorio y descriptivo. Este estudio utilizó la técnica de la *entrevista en profundidad* que consiste en preguntas con respuestas abiertas. Una vez realizado el análisis de las entrevistas a profundidad se optó por establecer un procedimiento de disposición y transformación de dichos datos para facilitar su comprensión, los cuales fueron: tablas que integran relaciones entre conceptos e información verbal de acuerdo con los aspectos especificados en cada columna (Rodríguez, Lorenzo y Herrera, 2005, p.146) permitiendo representar los datos en un espacio reducido y haciendo posible la comparación de las opiniones de los especialistas curriculares (Mejía, 2011, pp. 55-56).

Siguiendo las sugerencias de Cuevas (2017, p. 184) las tablas están organizadas de la siguiente manera: en la primera columna de la izquierda se muestran las citas provenientes de las entrevistas, en la columna del centro se registran los primeros indicios, interpretaciones, preconceptos, aspectos o documentos que necesitan revisar para profundizar en el análisis de los datos, por último, en la tercera columna se cita el material bibliográfico que da solidez a la investigación.

Las categorías identificadas en este estudio son las siguientes:

- Conceptualización del currículo (categoría desarrollada en este trabajo)
- Principales momentos del campo curricular en México
- Políticas curriculares y currículo
- Evaluación y currículo
- Innovación y currículo
- Especialista curricular

Para reconocer las citas de cada especialista, se asignaron los siguientes códigos:

a. Especialista 1 (1:0)

b. Especialista 2 (2:0)

c. Especialista 3 (3:0)

Resultados: conceptualización del currículo

En esta primera categoría se identifican coincidencias en las declaraciones de los especialistas curriculares pues asocian a la conceptualización del concepto currículo términos como: instituciones, plan de estudios, procesos, práctica, evaluación, experiencias de aprendizaje, docencia, etcétera, por esta razón,

el vocablo currículo se entiende a través de los diversos objetos de estudio mencionados de la realidad áulica. Existe una estrecha relación entre la teoría y la práctica educativa, lo que manifiesta discontinuidades entre el curriculum pensado, el enseñado y el vivido, esta disciplina de estudio es lo que llamamos campo del currículo.

Tabla 1: Tabulación de los discursos sobre la conceptualización del término currículo

Citas provenientes de las entrevistas (segmentos)	Comentarios	Material bibliográfico que da solidez a la investigación
El término curriculum […] ha tenido diversas connotaciones que trata de dar cuenta, tanto de la parte estructural formal de un plan de estudios como las prácticas de los estudiantes […] esa es la acepción a la que yo más me apego, en sentido amplio, que hable de lo formal, de lo estructural, y también, de los procesual y práctico. (1:2) Se van constriñendo las concepciones, pero no el campo, el campo sigue, pero se constriñen las definiciones, las acepciones en función de las situaciones políticas, sociales y sobre todos cuando se liga el curriculum a las evaluaciones de las agencias acreditadoras. (1:11) El campo del currículo dejo de tener como objeto de estudio institucional, cómo se arma un plan de estudios, a pasar a ver, cómo el currículo es expresión de políticas culturales y nacionales, como el currículo está vinculado a saberes o intereses de los sectores medios, de los sectores medios y altos de una sociedad, este… o cómo actúan en el currículo docentes y alumnos. (2:9) En México, el curriculum se entendía como equivalente a plan de estudios, que muy pronto se abandonó ese concepto y se transfirió más a pensar el curriculum como una experiencia, un proceso mucho más amplio que desde luego incluía la propuesta con contenida en un plan de estudios, pero que iba mucho más allá del mismo para insertarse que en el conjunto de actividades, incluso no programadas que dan vida a toda una experiencia de aprendizajes, en ese sentido que ahora yo lo entiendo. (3:1)	Currículum, plan de estudios, proceso, práctica, evaluación, experiencias de aprendizaje y docentes. Las frases hacen alusión a las diferentes formas con las que se entiende y relaciona el vocablo *currículum*, y a la *disciplina curricular* que denominamos campo del currículo. Para los entrevistados el término currículum se relaciona desde la parte estructural formal de un plan de estudios, hasta de los procesos y la práctica que intervienen en el desarrollo del currículo docentes y alumnos.	Díaz-Barriga, A (2003a:83): "[…] el vocablo *currículo* adquiere una característica que lo asemeja a otros construidos en la teoría educativa del siglo XX: evaluación y planificación que sólo adquiere precisión a través de adjetivos. Aprendizaje, docentes, investigadores, programas, instituciones y sistema, en el caso de la evaluación, y planeación del curso, del trabajo institucional o del sistema educativo. De igual forma se refieren a formas metodológicas con expresiones adjetivas; evaluación sistémica, formativa, sumativa, o bien, planificación estratégica, técnica, por objetivos. Todo ello también existe en el ámbito de lo curricular: la perspectiva tradicionalista, la crítica, la integral." Díaz-Barriga, A (2003a:84): "La existencia de una amplia literatura; la atención a diversos objetos de estudio en el ámbito escolar: la selección, organización y distribución de contenidos en unas perspectivas; la realidad áulica; las fracturas, discontinuidades que en cada grupo escolar se generan; las distancias entre el currículum pensado, el enseñado y el vivido, así como sobre los aprendizajes valorativos no intencionados reclaman reconocer la existencia de una producción conceptual articulada a partir de una disciplina, en relación con ella y con la tarea de dar cuenta de ella. Esta disciplina es lo que denominamos campo del currículo."

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Los especialistas conceptualizan el vocablo currículo a términos tales como: plan de estudios, instituciones, procesos, práctica, evaluación, docencia y experiencias de aprendizaje. Por tal razón, el currículo se puede definir a través de estos diferentes objetos de estudio que dan sentido a la realidad

educativa y áulica de un sistema educativo. Con ello se demuestra una estrecha relación entre la teoría y la práctica, sin embargo, se presentan discontinuidades entre el currículo pensado, el enseñado y el vivido. Y es así como a esta disciplina se denomina campo del *currículo*, que en el caso mexicano se comenzó a estudiar e investigar desde la década de los setenta, donde los estudios y propuestas se desarrollaron en la educación superior.

Referencias

Arredondo, V. (Coord.) (1981). Documento Base. Desarrollo Curricular. México: Congreso Nacional de Investigación Educativa.

Coll, C. (1991). *Psicología y curriculum.* Barcelona: Paidós.

Cuevas, Y. (2017). Estrategias para el análisis de las representaciones sociales en investigaciones educativa: Una aproximación cualitativa. En Díaz-Barriga, A. y Domínguez, C. (Coords.) *La interpretación: un reto en la investigación educativa* (167-196). México: NEWTON, Edición y Tecnología Educativa.

Díaz-Barriga, A., et al. (1995). La investigación en el campo del currículo 1982-1992. En A. Díaz-Barriga, (Coord.) *Procesos curriculares, institucionales y organizacionales* (pp. 23-172). México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Díaz-Barriga, A. (2003a). Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa,* 5(2) 81-93. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15550205

Díaz-Barriga, A. (Coord.) (2003b). *La investigación curricular en México. La década de los noventa.* México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa México: Autor.

Díaz-Barriga, A. (Coord.) (2013). *La investigación curricular en México 2002-2011.* México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior-Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Díaz Barriga, F. (1993). Aproximaciones metodológicas al diseño curricular hacia una propuesta integral. *Tecnología y Comunicación Educativas*, (21) 19-39. Recuperado de http://www.profesaulosuna.com/data/files/EDUCACION/TEORIA%20Y%20DISE%DIO%20CURRICULAR/CURRICULO/HILDA%20TABA/Aprox-metod.pdf

Martínez, E. (2017). Los especialistas del campo curricular: aproximaciones conceptuales y su elucidación. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*, 2 (17), 1-20. Recuperado de http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/edici%E2%99%80n-2013/ano-iv-publicacion-no-2/

Mejía, J. (2011). Problemas centrales del análisis de datos cualitativos. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social,* 1(1), 47-60. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5275948

Pinar, W. F. (2014). *La teoría del Curriculum*. Madrid: Narcea.

Rodríguez, C., Lorenzo, O. y Herrera, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades,* SOCIOTAM, XV() 133-154. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65415209

Johnson, H. (1982). *Currículum y educación*. España: Paidós.

Taba, H. (1974). *Elaboración del currículo.* Buenos Aires: Troquel.

Tyler, R. W. (1971). *Principios básicos del currículum*. Buenos Aires: Troquel.